HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.527 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906
Lunes 5 de Marzo

Pedigüeños

«Contra el vicio de pedir, hay la virtud de no dar».

Refrán es este que no deben echar al olvido los católicos independientes, en cuanto efecta á la que á sí misma se llama *buena prensa ó prensa católica*,—como si fuese posible monopolizar el catolicismo ni la bondad,—mientras no es otra cosa que prensa sectaria de una idea política, que, no pudiendo desarrollar de frente su doctrina, recurre al medio de disfrazarse con el manto religioso, ofendiendo así á lo que aparentemente parece quiera enaltecer.

Los periódicos neos, los integristas, faltos de ambiente propio, han dado ahora en propagar la doctrina de que, siendo la prensa la que gobierna á las modernas sociedades, todos los católicos tienen el primordial deber de sacrificar su bolsillo para que ellos, los periódicos neos, tengan vida próspera y lleguen á encargarse de esa dirección y gobierno.

¡Buena estaría la sociedad por tales elementos gobernada!

Tienen tal desenfado las gentes que inspiran esos periódicos, que sientan como premisa la obligación que dicen pesa sobre la conciencia católica de militar en el apostolado de la llamada *buena prensa*, y deducen como consecuencia que las mejores limosnas, los mayores legados y los principales sacrificios debían ser para esa prensa.

¡Buena prensa! Si alguna ha sido objeto de amonestaciones de los prelados, ha sido la que alardea de ese calificativo de bondad, y es que es muy cierto aquel otro refrán: «dime de lo que pregonas y te diré de lo que careces».

Nosotros, los que ellos consideran *mala prensa*, vemos con satisfacción aquella propaganda, porque nos demuestra que los neos arrastran vida lánguida desde el momento en que piden limosna, pero hemos de protestar de la tendencia á monopolizar la religión de Cristo en beneficio de los periódicos neos, ya que tan católicos pueden ser ellos, como los conservadores y los demócratas y los republicanos.

Mil veces lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo: la religión y la política se mueven en círculos diversos, y quien quiera superponerlos y confundirlos va contra las enseñanzas del Divino Maestro que deslindó los campos al pronunciar las sabias palabras: «dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.»

Hágase política enhorabuena, aspiren los neos á gobernar por la *bondad* de su doctrina, sostengan en buena lid y frente á frente sus fórmulas de gobierno, que entonces todos habrán de respetarles como mantenedores de una idea; pero no se metan á definidores del dogma, no se proclamen obispos de levita, no confundan la política con la religión, porque en tal caso solo merecen el trato de fariseos, y aun de mercaderes del templo si se dirigen á recoger el dinero de los bolsillos católicos para emplearlo en sostener sus tendencias políticas.

¡Pero si fuesen como queremos, dejarían de ser neos!

Así, pues, no pretendamos corregirles, pero sí poner de manifiesto sus malas artes, diciendo á todo el mundo: la limosna, el legado, el sacrificio, el dinero que pide la llamada *buena prensa*, es para sostener, á costa ajena, sus tendencias retrógradas en política, jamás para llenar ninguna finalidad católica, ya que la Iglesia cuenta para su dirección con los Pastores que solo en materia espiritual se inmiscuyen y no necesitan, para llenar cumplidamente su misión, de la ingerencia de los políticos.

Por eso recomendamos á todos que apliquen la virtud de no dar contra el vicio de pedir.

TARJETA POSTAL

Un buen periódico vale más que un buen predicador.

La prensa es un arma de dos filos tan preciosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

PÍO IX.

UNA IDEA AÑEJA

Entre las definitivas conclusiones votadas en el primer Congreso Administrativo Español celebrado del 12 á 21 de Noviembre de 1898, se encontraba la cuarta, de la Sección tercera, que en resumen decía así: «Existe verdadera necesidad de que se lleve á cabo la codificación de la legislación de Hacienda.»

El ministro de aquel ramo recogió la idea y nombró una Comisión encargada de realizarla y á pesar de haber transcurrido más de ocho años, aun no se le ha dado forma práctica, aún continúa el desbarajuste legislativo que existía en 1898, agravado por las nuevas disposiciones que de entonces acá se han dictado, y no han sido pocas, pues como la palabreja regeneración ha hecho fortuna, cuantos considerándose prohombres han pasado por los ministerios se han creído en la obligación de poner su mano en la «Gaceta», dictando decretos y disposiciones que han venido á embrollar la materia por aumentar el campo de la legislación que se trata de codificar.

No sabemos á ciencia cierta cómo funcionará esa rueda de nuestro sistema burocrático que se llama Comisión de Códigos; pero si á los vocales que la constituyen se les exige trabajo y no se les remunera, ¿cómo habrá de pedírseles que despachen pronto y bien los encargos que se les hagan? Si, por el contrario, se les paga su labor, ¿cómo se consiente que se eternicen en ella, con evidente perjuicio para la Administración pública?

No se nos oculta la dificultad de codificar, ó sea reunir en un cuerpo de doctrina, legislación tan variada como es la de Hacienda; pero siete años dan tanto de sí, que, á artículo por día que se hubiera redactado, tendríamos ya más de dos mil quinientos, más que ningún otro de los Códigos modernos vigentes, y más también, con toda seguridad, que los que habían de ser necesarios para el que se proyecta.

La idea podía ya ser añeja para algunos, pero es muy importante y necesaria: el Sr. Salvador, que muestra condiciones de buen ministro por diversos conceptos ¿podría acaso activar la cosa y conseguir que sea pronto un hecho aquella aspiración del primer Congreso administrativo español de 1898?

Si así puede hacerlo, España no olvidaría el buen servicio que le deba y aunque los pueblos suelen ser ingratos, á veces también saben premiar.

LOS QUE MUEREN

José María Pereda

El gran escritor español, el inimitable pintor de las costumbres montañesas de Santander, el hijo ilustre de la región regada por el Pas y donde nace el caudaloso Ebro; Pereda, en fin, uno de los maestros de la rica y armoniosa lengua castellana, que manejaba con el sentimiento y la facilidad de un Fray Luis de León, ha muerto.

Sus sencillas, aunque hondas novelas montañesas, figuran entre las más preeminentes de la literatura nacional, y Pereda deja entre los prosistas españoles un lugar difícil de ser ocupado, especialmente hoy que la vacuidad es el alma de la mayoría de los que se titulan *escritores*, por la docilidad con que la imprenta acoge los frutos de sus desequilibrados cerebros.

Aunque Pereda ha muerto, siempre vivirá por el recuerdo de sus dulces y sugestivas obras literarias.

FRANCOS Y PESETAS

Medidas posibles para poner los francos á la par.—Combinaciones con el exterior y las Obligaciones de ferrocarriles.

La seguridad con que el Sr. D. Amós Salvador ha dicho que podía poner los francos á la par, ha dado que pensar á los financieros y ha suscitado trabajos de la información periodística sobre ello.

Aparte del procedimiento de vender los 43 millones en oro que tiene el Tesoro en el Banco, venta que ha de hacerse más ó menos pronto y que por su cuantía tiraría por el suelo los cambios, más ó menos temporalmente, tenemos entendido que se ha estudiado y acaso se podrían preparar dos combinaciones, que si se lograran realizarlas podían influir en la baja del cambio de un modo permanente y definitivo.

Las expondremos con toda claridad y términos vulgares para no causar cavilaciones á los suscriptores.

La primera es una combinación sobre el exterior estampillado. Hay de éste en números redondos 1.000 millones, y sus intereses anuales son 40 millones de francos.

Si los francos se pusieran á 110 por 100 (ya han estado á 114 3/4 por 100!), lo que tendría que pagar el Tesoro á esta deuda sería 44 millones de pesetas ó sea los 40 millones de francos más el 10 por 100.

Pero es el caso que, según se recordará hay una ley de Agosto de 1899 dada por el Sr. Villaverde, que establece la conversión del exterior en interior con una bonificación del 10 por 100.

Si á los poseedores del exterior se les brindase con esta conversión voluntaria, respetándoles la exención del impuesto, cuando los francos estuviesen á 10 por 100 tendrían que pensar si les convenía ó no. Lo probable es que si veían la tendencia á nueva baja del cambio lo aceptaran, porque así consolidaban esa bonificación de 10 por 100 para siempre, mientras que negándose se exponían á perderla si los francos se ponían á la par.

Y como por otra parte, si los tenedores de exterior aceptaban todos esta conversión, el Tesoro se encontraba con que no tenía ya necesidad de emplear esos 40 millones en oro cada año para pagarles, sino 44 millones de pesetas: serían 40 millones menos de papel extranjero que no habría necesidad de emplear. Esto sería un motivo permanente contra el alza de los francos.

Y si con esto se ponían los francos á la par le resultaría á los tenedores de exterior que cobrarían 110 pesetas, ó lo que era igual 110 francos por cada 100 francos que ahora cobran. Era bonita ganancia.

Además el interior, se cotiza más alto que el exterior en los mercados.

Algo parecido ó mejor podrían hacer las Compañías de ferrocarriles con sus obligacionistas.

Supongamos que iniciado el movimiento de baja y firme y sostenida la tendencia, las Compañías que pagan á los obligacionistas en oro les dicen:

Los francos están á 110; se ve que van á seguir bajando. Si queréis yo os reconozco una bonificación de 8 por 100, desde luego, si renunciais á cobrar en francos y os resignais á cobrar siempre en pesetas. Es como si os aseguráseis para siempre una prima del oro al 8 por 100, prima que seguiríais cobrando, aunque las pesetas estén á la par y sean por lo tanto francos: ó lo que es lo mismo, podeis encontraros con que cobrais 108 francos por cada 100 que cobrais ahora.

Y esto os resultará de seguro, porque, aparte de otras medidas que el Gobierno pueda tomar vendiendo francos, etc., etcétera, para bajarlos, es evidente que si todos vosotros aceptais esa conversión, como las Compañías no tendrán ya que acudir á la Bolsa todos los años á comprar esos 70 ú 80 millones que ahora necesitan, disminuirán las demandas continuas de esas grandes cantidades á plazos fijos, que es lo que encarece los francos y más sostiene la especulación.

En resumen, por estas combinaciones podría suprimirse un gasto de francos de 120 millones anuales, entre los 40 del exterior y los 80 que toman las Compañías en números redondos, aunque se tuvieran que pagar 132 millones de pesetas de un modo permanente, y es sabido lo que la supresión de las demandas de esos 120 millones de francos habían de influir en el mercado de letras en oro.

Estos planes son los que parece que estaban en estudio y de los que se hablaba con tanto misterio.

También se pensaba en hacer una ley nueva del Banco, en la que se le obligaría á desmonetizar plata á cambio de otras compensaciones por el lado de la cartera, y claro está que la plata desmonetizada produciría efecto, no porque disminuyera la circulación, sino porque si eran 100 millones por ejemplo, y al venderse como pasta se convertían en 50 de francos, estos 50 millones de francos podrían venderse en el corro de la Bolsa y vendrían á aumentar la amenaza que los 42 millones del Tesoro representa ahora.

RENOMBRADOS MEDICAMENTOS

INVENTOR DE LOS



COSTANZI

Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífiles, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales farmacias.—Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.—ALCOY: Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

La más estomacal y económica agua alcalina de mesa se prepara con las

SALES DEL PILAR

bicarbonatadas, sódicas, litínicas á base de las de

Mediana de Aragón

CAJA DE 10 PAQUETES PARA 10 LITROS DE AGUA

Una peseta

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Invitación para participar en la próxima

GRAN LOTERIA

GARANTIZADA POR EL SUPREMO GOBIERNO DE HUNGRIA

1.000.000 CORONAS
ó sean
aproximadamente
Pesetas un millón y 400.000 pueden ganarse con un solo billete

Detalle de los demás premios:

1	á	600.000	600.000
1	á	400.000	400.000
1	á	200.000	200.000
2	á	100.000	200.000
2	á	90.000	180.000
2	á	80.000	160.000
2	á	70.000	140.000
2	á	60.000	120.000
1	á	50.000	50.000
3	á	40.000	120.000
3	á	30.000	90.000
6	á	25.000	150.000
9	á	20.000	180.000
13	á	15.000	195.000
44	á	10.000	440.000
61	á	5.000	305.000
22	á	3.000	66.000
475	á	2.000	950.000
961	á	1.000	961.000
1635	á	500	817.500
165	á	300	49.500
39675	á	200	7.935.000
5325	á	170	905.250
5325	á	130	692.250
115	á	100	11.500
4825	á	80	386.000
3825	á	40	153.000
62500	Premios de TOTAL		16.457.000

O SEAN PESETAS
23 MILLONES 40.000
DE 125.000 BILLETES GANAN 62.500

Consta de 125.000 billetes con 62.500 números premiados por lo tanto la *mitad* de los billetes salen premiados. No es posible ofrecer mayores probabilidades de suerte.

El total de los premios importa

23.040.000 PESETAS

Toda persona previsora deberá aprovechar la ocasión que se le ofrece de asegurarse el porvenir á cambio de un riesgo insignificante, participando en la

18.ª Lotería Real Húngara

Los precios de los billetes son los siguientes:

1 billete entero original, pesetas 16'80
1 medio billete original, pesetas 8'40
1 cuarto de billete original, pesetas 4'20

y su importe puede mandarse al Banco.

Charles Kiss y Compañía, Budapest
13 Kossuth Lajos

en billetes del Banco, en sellos de correo de 5, 10, 15 y 25 céntimos, libranza de Giro Mutuo ó cheque sobre Barcelona ó Madrid, pero siempre en CARTA CERTIFICADA. Franqueo 50 céntimos.

Prospectos oficiales se adjuntan á cada remesa de billetes. Darán todos los detalles referentes al funcionamiento y demás organización de esta lotería.

Cada persona recibe los billetes originales directamente. Estos se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado **la lista oficial de los números agraciados**, provista de las armas del Estado. **El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado.** En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. **Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible**, pero siempre antes del

24 de Marzo de 1906

Charles Kiss y C.ia
Budapest (Hungría)
13 Kossuth Lajos

Se envía gratis el prospecto oficial con todos los pormenores á quien lo pida

---

IMPRENTA
DEL
HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las



Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

Cuando sea necesario algún sello de cauchú, no conviene tirar el dinero en timbres que á los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarlos á la antigua y acreditada fábrica de

Manuel López Ortega
APARTADO 171

ENCOMIENDA, 20 DUPLICADO.-MADRID

ó bien por medio del Corresponsal en esa si le hubiere y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

PÁGINAS SUELTAS
POR
Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

GRANDES ALMACENES EL ÁGUILA

MARCA REGISTRADA

CALLE DE LA PAZ (Feris y Valero) Esquina á la de Luis Vives VALENCIA

Casa fundada en 1850.-Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:
Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS-Ropas á medida

Sombrerería
Camisería
Guantería
Zapatería
Géneros de punto
Bisutería
Corbatería
Impermeables
Bastones y paraguas
Artículos de viaje
Calzado de goma
Mantas

PRECIOS FIJOS.-PÍDASE EL CATÁLOGO.-ENTRADA LIBRE

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artrítica, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

El origen de la peluca

El origen de la peluca no deja de ser curioso.

Felipe el Bueno, duque de Borgoña, perdió á consecuencia de unas fiebres malignas todo el cabello.

Como quedase su cabeza monda cual una bola de billar, el buen duque llamó á los mejores médicos pidiéndoles un medicamento que hiciese salir su pelo.

Los médicos confesaron no tener la medicina procedimiento alguno, y el duque, desesperado, no se atrevía á presentarse en aquel estado ni aun ante su esposa.

Ofreció entonces grandes premios al que remediase aquel mal, y un día se presentó en palacio un extranjero, solicitando verle.

—¿Qué deseái? —dijo el duque.

—Señor, traigo el procedimiento para que V. A. pueda llevar pelo como antes de su enfermedad.

—A ver—contestó alborozado el duque; —si así lo haces, pide lo que quieras.

El extranjero sacó una magnífica peluca de pelo castaño, igual al que tuvo el duque, colocándosela ante el asombro de los pocos presentes, que desconociendo aquel objeto, quedaron, como el noble prócer, maravillados.

El ingenioso individuo se llamaba Pedro Lorchout, ejercía la industria de barbero en Dijón, y con la primera peluca conocida labró su fortuna, pues éstas se pusieron después en moda entre los nobles.

LIBROS Y PERIÓDICOS

La gran variedad de toda clase de dibujos para bordados en blanco, que publica el número 13 de «El Consultor de los Bordados» correspondiente al día 1.° de Marzo, que hemos recibido, lo hace recomendable por todos conceptos.

En el suplemento del referido número 13, entre otros sobresale un elegante al par que sencillo dibujo de estilo modernista y en tamaño natural para almohadón de sofá bordado en sedas de colores, que ha de resultar precioso; además, en una lámina adicionada, hay dos modelos de puntilla de encaje catalán y guipur para ejecutar al mundillo con bolillos, de inmediata confección, pues en ellos va litografiada la muestra de la labor é indicada por medio de puntitos la colocación de los alfileres.

Reiteramos nuestros plácemes á la empresa de tan útil como bien interpretada publicación, que se suscribe en Barcelona, calle del Pino, 16.

* * *

«Hojas selectas», la hermosa revista mensual que figura por derecho propio entre las mejores de su clase, publica, en su número de Marzo, que ayer se puso á la venta, varios trabajos muy notables de palpitante actualidad.

El divorcio de Suecia y Noruega, preciosamente ilustrado con retratos y fotografías; un juicio del general Prim sobre los intereses de España en el Mogreb, con un autógrafo de aquel ilustre militar y hombre de Estado; un artículo biográfico del general Mitre, otro sobre la Conferencia de Algeciras, y una sucinta reseña histórica de la casa de Battenberg, son trabajos que llamarán poderosamente la atención del público ilustrado.

Sobresalen además en su extenso sumario los que copiamos á continuación, profusamente ilustrados todos con fotograbados ó dibujos en color:

«Emilio Sala, el artista y sus obras», por G. Martínez Sierra.—«Un sainete desconocido de D. Ramón de la Cruz», por C. Ossorio y Gallardo.—«Impresiones de la Albufera», por Julio de Hoyos.—«Una escala en Kingston (Jamaica)», por E. Guarini.—«El viajante de muñecas», nota cómica de Karikato.—«Nuevos horizontes», novela escrita por E. H. del Villar, con dibujos de J. Pey.—«Narración de la época del hombre de las cavernas», por el Dr. Weiland.

Además de las habituales secciones de actualidades, pasatiempos, modas de París y nota política, reparte con este número, como suplemento artístico, una precioso tricomía.

ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitirán en la Secretaría de la Casa Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada uno para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reunan las condiciones siguientes:

1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.

2.ª Ser natural de Alcoy.

3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 22 de Abril á las diez horas de su mañana en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etcétera.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple por el Archivero de la parroquia donde se haya celebrado; debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio ya en aquel día, perderá su derecho pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.



HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes . . . . 1 pta. 50 cts.

Fuera, trimestre. . . . . 5 »

Extranjero, trimestre. . . . . 10 » 50 »

No pretendemos en lo anterior reflejar los planes del Sr. D. Amós Salvador, con quien no hemos hablado hace ya tiempo; pero sí estamos seguros de que estas ideas, «que no son originales nuestras», pueden guardar quizá alguna relación con los propósitos que se le atribuyen y que tan curiosos é intrigados traen á los interesados en el problema del cambio.

(De una revista financiera)

SONETO

¡Cuán bella sale la naciente aurora
del fresco seno de los claros mares!
¡Cuán bello el sol se inclina en los altares
de la noche feliz que le enamora!
¡Cuán bella es la vespertina hora,
cuando al son de los rústicos cantares,
vuelve el pastor á sus agrestes lares,
y lágrimas de amor la luna llora!
Cuán bello el cielo azul baña en reposo
á la luz de sus astros nuestra vida!
Mas ¿qué hallara que le aparezca hermoso
el que guarda en el alma dolorida
que halló feo, vacío, y mentiroso,
el corazón de una mujer querida?

MIGUEL DE LOS SANTOS ALVAREZ.

ALCOY

La *seriedad* del semanario republicano, queda puesta *en evidencia* por el redactor que tanto emplea el *Teótimo*.

El periódico que admite y publica tantas sandeces, queda juzgado por sí mismo.

No como contestación, sino para que conste á todos, consignamos: QUE DESDE EL DÍA DE LA ELECCIÓN HEMOS DICHO QUE CANALEJAS SERÍA,—COMO ES Y SEGUIRÁ SIENDO,—DIPUTADO POR ALCOY.

—Cultos para mañana martes:

En la parroquial de Santa María continúa la Novena de la Gracia en honor de San Francisco Javier, observándose el mismo orden que en el día anterior.

Al anochecer Vía-Crucis en sufragio de D. Tomás Gosálbez y doña Camila Planes.

—Ha sido destinado al regimiento de Vizcaya núm. 51, de guarnición en Alcoy, el médico 2.º de Sanidad Militar señor Aguado.

—Sigue manteniéndose en iguales condiciones y tendencias la baja de los francos.

Las tentativas para hacerlos subir de nuevo han resultado por completo infructuosas.

Las personas peritas en materias económicas aseguran que dicha baja puede darse como consolidada.

—Se ha dispuesto por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, que los ejercicios de reválida en las Escuelas Normales de Maestros, puedan repetirse sin abonar nuevos derechos en el período ordinario inmediato aunque sea de distinto curso académico.

—Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Alicante D. Nicolás Compañy Márquez.

—La Comisión general de Presupuestos del Congreso ha acordado que pase á informe de la Subcomisión de Hacienda el proyecto reformando la ley actual de alcoholes.

—La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda declarando que el tipo medio del cambio durante la segunda quincena del mes de Febrero ha sido el de 17,01 por 100, correspondiendo una reducción de 15 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena del actual mes de Marzo.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 14.240 pesetas por 315 imposiciones, de las cuales son nuevas 19 y se satisficieron 14.957 pesetas 3 céntimos á solicitud de 65 imponentes, 17 de ellos por saldo.



Santo de hoy.—San Adrián mártir.
Santo de mañana.—San Olegario y Santa Coleta.

MINUTA

COSA DE LA CONFERENCIA

Los celos

El Mokri estuvo en el baile de los diplomáticos. Serio y á veces risueño, pero con una sonrisa fingida, como si revelase que la transigencia se imponía, estuvo durante largo rato presenciando el espectáculo.

A su regreso, encontróse en el hotelito rodeado de flores y de naranjos, cuajado de azahar, blanco como la nieve, á seis odaliscas, blancas y negras, sublevadas, porque su amo, señor y amante, había ido á un baile donde las cristianas lucían todos sus encantos y ejecutaban á las mil maravillas su obra magnetizadora con los hombres.

Tal fué la indignación de ellas, que el Mokri vióse obligado á huir.

Al día siguiente, cuando acercábase con su elegante coche, tirado por dos briosos corceles y dirigido por dos buenos lacayos vestidos con el uniforme propio de su cargo, vió que muchos hombres estaban detenidos en la puerta del edificio.

Era que las moras, llevadas de su indignación y para vengarse de la deslealtad de su amo y tal vez aprovechando el amparo que les ofrece la ley de los cristianos, quebrantaron el riguroso incógnito en que su sexo vive en Marruecos, y se asomaron á los balcones á recibir los *piropos* de los algeciréños.

Enojóse el Mokri de tal manera, que mandó retirar á los curiosos é inmediatamente, y con el carácter de preventivo, enclavó las ventanas, buscando después un nuevo domicilio en donde vive él como vigilante, como amo y como esposo de ellas.

Con razón dice el Mokri, indignado é irritado: «Estos cristianos tienen el demonio en el cuerpo; llevan la guerra á todas partes.»

GUILLERMO SÁNCHEZ CABEZA

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4 Marzo de 1906.

Observo estos días un incomprensible retraso en mis cartas, tanto más lamentable cuanto que las envío y se depositan—me consta de una manera indudable—con toda regularidad y á hora oportuna. La falta es solo achacable al servicio de ambulancia y, acaso, á algún empleado novel que estará pasando la práctica á costa nuestra y con gran disgusto mío, que veo esterilizados mis esfuerzos por dar una información rápida y más que al día, al minuto.

Contra estas deficiencias de la Administración española, no hay más que armarse de conformidad, y aguardar que el mal se remedie cuando Dios quiera.

Entre las máscaras, que, como domingo de Piñata, han abundado bastante; el entierro del Sr. Romero Robledo y el viaje del Rey y de la Reina, que marchan esta noche á San Sebastián para esperar allí á la novia del Monarca, cuya conversión al catolicismo se efectuará solemnemente el miércoles próximo en la parroquia de Nuestra Señora del Antiguo, en la capital donostiarra, la política ha descansado, ó poco menos, hoy, aunque no faltaban comentarios, á guisa de responsos, en el acompañamiento del difunto expresidente del Congreso.

Por cierto que la conducción del cadaver á la estación del Mediodía, para ser transportado á Antequera, ha sido un acto solemne y concurridísimo, contribuyendo á su magnificencia lo primaveral y espléndido del tiempo.

La traslación del cadaver del eximio hombre público, debía haberse efectuado mañana lunes. Así se acordó en los primeros momentos y así lo telegrafié; pero con posterioridad y á causa de la rápida descomposición que el cuerpo presentaba, se decidió anticipar el entierro y que se adelantase para hoy el transporte al panteón del Romeral, de los restos del insigne finado.

Con el viaje de los Reyes, que han marchado en el Sudexpress, queda el problema político aplazado, como en anteriores cartas he indicado. De un modo explícito se lo manifestó así el monarca al Sr. Moret, al hacerle este ayer algunas indicaciones acerca del particular.—«De todo eso—dicen que dijo D. Alfonso—hablaremos á mi regreso».

También se ha comentado la frase del Sr. Moret, quien al preguntarle ayer los periodistas acerca de la cuestión de las jurisdicciones, dijo que en este asunto la prensa toda «está tocando el violón á grande orquesta».

Son varias las interpretaciones que se dan á las palabras del presidente del Consejo, llegándose á suponer que ocultan alguna sorpresa—no se sabe cual.—Mas, por lo pronto, el debate en el Congreso no adelanta y uno ho hubo de suspenderse por falta de número de diputados para celebrar sesión.

De todos modos la semana próxima que se anunciaba como fecunda en acontecimientos políticos, es posible que no lo sea, retrasándose, como ya he dicho, el cuadro final de la obra para principios de la segunda quincena de Marzo, allá para San José.

Por lo que á Alcoy interesa, ayer aprobó el Congreso difinitivamente los proyectos de bases arancelarias y el de ensanche de nuestra ciudad, proyectos ambos que anoche mismo fueron sancionados por el Rey y que ya están convertidos en leyes, mal que pese al Sr. Rodríguez San Pedro y á la media docena de los interesados admiradores que en las orillas del Barchell y del Molinar conserva.

Y nada más, por hoy.

SANTIAGO PUIG.

POR TELEGRAFO

Atentado contra el Roghi

Madrid 5 (15 35)

El Roghi ha sido objeto de un atentado en el momento de tomar el baño.

Ha resultado ileso.

Grandes huracanes.-Dimisión de oficiales

Madrid 5 (15-35)

En el archipiélago de Taití, se han desarrollado terribles huracanes, causando grandes daños y muchas víctimas.

En Sebastopol, han dimitido 140 Oficiales de Marina á consecuencia de la condena impuesta á Souidt.

Complot descubierto

Madrid 5 (15-35)

Ha sido descubierto en Montevideo un complot fraguado para atentar contra la vida del presidente y ministros de aquella república.

Recibimiento de los Reyes en San Sebastián

Madrid 5 (15-35)

El recibimiento dispensado á los reyes, á su llegada á San Sebastián, ha sido entusiasta.

Las calles de la población lucían hermosas colgaduras, y se han disparado cohetes.

Contribuyó al mayor lucimiento lo espléndido del día.

La conversión de la Princesa Ena

Madrid 5 (15-35)

Mañana espérase en Biarritz al rey Eduardo y á la futura reina de España.

La ceremonia de la conversión es probable se efectúe en el palacio de Miramar. Será madrina la reina doña Cristina.

Nueva actitud de los conservadores

Madrid 5 (15 35)

Terminado el plazo de benevolencia para con el Gobierno, los conservadores preparan una ruda oposición á éste.

Con tal motivo las Cámaras prometen estar animadas, si futuros acontecimientos políticos no lo estorban.